Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud

Datos del suministro: Contratación Centralizada 203/88 S, N.C., para la adquisición de Sistemas de Control de Procesos Analíticos para Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y un millones de pesetas (41.000.000 ptas), dividido en: Lote 1; (15.000.000 ptas), Lote 2; (10.000.000 ptas) y Lote 3; (16.000.000 ptas).

Fianza provisional: La fianza provisional a depositar por los licitadores por cualquiera de los procedimientos señolados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, será de (300.000 ptas), para el Lote 1; (200.000 ptas), para el Lote 2 y (320.000 ptas) para el Lote 3.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del SAS (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones, Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sita en Avda. de la Constitución, 18-2º Planta-Sevilla).

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centroles, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación

Apertura de proposiciones: Se realizará en el lugar, día y hora señalados en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla 19 de septiembre de 1988.- El Director Gerente, Antonia Valdivieso Amate

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1988, por la que se anuncio o subasta con admisión previa las obras que se indican. (**PD. 1068/88**).

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto onuncior a subosta, con admisión previa, las obras que a continuación se indican.

Nombre y dirección del árgana de contratoción: Consejería de Educación y Ciencia de la Comunidad Autónoma de Andolucía, Avda. de República Argentina, n° 21, 3°.

Forma de adjudicación: Subasta can admisión previa.

Construcción de un Instituto de BUP-FP de 960 p.e. en Algeciras (Cádiz).

Presupuesto: 220.620.980 pesetas.

Construcción de un Instituto de Enseñanzas Medias de 400 p.e. en La Carlota (Córdoba).

Presupuesto: 197.751.317 pesetas.

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 640 p.e. en Armilla (Granada).

Presupuesto: 176.753.606 pesetas.

Construcción de un Centro de Enseñanzas Medias de 320 p.e. en Motril (Granada).

Presupuesto: 187.105.582 pesetos.

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 640 p.e. en La Zubia (Gronada).

Presupuesto: 183.441.587 pesetas.

Construcción de un Centro de Enseñanzas Medios de 24 unidades en Dos Hermanas-Los Montecillos (Sevilla).

Presupuesto: 222.987.699 pesetas.

Construcción de un Instituto de BUP/FP de 24 unidades en P° El Monjuelo de Gines (Sevilla).

Presupuesto: 249.647.924 pesetas.

Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, 23, planta 7°, teléfono 45.99.99, extensión 5756.

Fecha límite para solicitar los documentos: El día 22 de octubre

de 1988.

Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de ofertas: El día 2 de noviembre de 1988.

Dirección a la que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junto de Andalucía, sito en la avenida de la República Argentina, n° 21, planto tercera.

Idioma en que deben redactorse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de apertura de ofertos: A los 11 horas del día 18 de noviembre de 1988, en la Sala de Juntos del edificio «Buenos Aires», sito en la Avda. de República Argentina, n° 21, planta 3ª, Sevilla.

Fianza y garantías exigidas: Las especificadas en las cláusulas 7.3.4. y 11 de sus respectivos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptor la agrupación de contratista a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculada a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratas del Estado.

Otras observaciones: El día 14 de noviembre de 1988, la Mesa de Contratación hará público, en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar las defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con la establecida en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 21 de septiembre de 1988.

Sevilla, 21 de septiembre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA Consejera de Educación y Ciencia

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA

ANUNCIO de subasta de parcela en el polígono industrial de La Carolina. (**PP. 990/88**).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de una parcela a segregar de otra de propiedad potrimonial de la Corporación, ubicada en el Polígono Industrial «Cruz de Tarazaga» de esta Ciudad, se expone al público durante el plazo de ocho días contadas a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría Municipal.

Simultáneamente, se convoco la correspondiente subasta (cuya licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que fuesen formuladas reclamaciones contra el Pliego de Condiciones), en las siguientes términos:

Finalidad: La adjudicación se realizará con destino exclusivo a usos Industriales, con las condiciones que se expresan en el Pliego.

Objeto: Venta de parcela situada en el Polígono Industrial «Cruz de Tarazaga» de La Carolina, en suelo Urbano de Uso Industrial, de cuya finca matriz se segregará para configurar una independiente. Tiene forma rectangular, de 28,17 metros de fachada a la Carretera de la Aquisgrana, por 71 metros de fondo, con una extensián superficial de 2.000 metros cuadrados. Linda al Norte, Sur y Oeste, con terrenos que pertenecen a la finca matriz, y al Este, con Carretera de la Aquisgrana a una distancia de 289,26 metros de la intersección de este Camino con la Calle Farreño

Fariñas, contada desde el punto más próximo de la parcela a dicha Calle.

Tipo de licitación: Es de trescientas mil pesetas al alza.

Pagos: El importe del remate deberá ingresarse en la Caja Municipal con anterioridad a la fecha en que se otorgue la Escritura pública de adjudicación.

Publicidad: El Pliego de Condicianes junto con el expediente de su razón, estarán de monifiesto en la Secretaría municipal, durante el harario de Oficina y por el plazo establecido para la presentación de plicas, hasta cuya fecha se podrán realizar las oportunas peticiones.

Garontía provisional: 2% del tipo de licitación, que equivale a 6.000 pesetas.

Garantía definitiva: La presentará el odjudicatario en cantidad igual al 4% del importe de la adjudicación, a los fines expresados en el Pliego.

Presentación de proposiciones: Bajo sobre cerrado en la Secretoría municipal, desde las 8,00 a las 13,00 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de la convacatorio en el Boletín Oficial de la provincia o en el de la Junto de Andalucía, si es posterior.

Documentos: Se presentarán con la propasicián, todos los documentos exigidos en lo Cláusulo VI del Pliego de Condiciones, entre las que se citan la declaración responsable de no estar incurso en ninguno de los motivos de incapacidad o incompatibilidad establecidos, con olusión expresa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social y la Memoria de lo octividad de la Industrio y su capacidad de puestos de trabajo.

Apertura de plicas: A las 13,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que termina el plazo de presentación de proposiciones, en el Solón de Actos de la Casa-Ayuntamiento.

La Carolina, 30 de julio de 1988.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1988, de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada, por la que se acuerda convocar elecciones para la renovación de la mitad de sus miembras. (**PP. 1078/88**).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 5°, párrafo tres y cuatro, del Decreto 190/1985, de 28 de agosto, por el que se regulan las elecciones de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de Andalucía, la Junta de Gobierno de esta Cámara, en sesión celebrado el dos de septiembre actual, ha acordado por los motivos que constan en el expediente, fijar nueva fecha para Elecciones para renovación de la mitad de los Vocales de la misma, señolándose el día 21 de octubre de 9 a 14 horas, en su domicilio sociol: Plaza de Campo Verde, 2.

Lo que se publica para general conocimiento de nuestros osociados.

Granada, 2 de septiembre de 1988.- El Presidente, Eduardo Roca Roca

> RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas o la ocupación de la obro que se cita (1-SE-170).

Obro: 1-SE-170. «Mejora de trazado en la CN-334. P.K. 15,500 al 18,500. Alcalá de Guadaira».

Habiendo sido ordenado por la superioridad, la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarado de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar o los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que camparezcan en los Ayuntamientos de:

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira el día 29 de septiembre de 1988 a las 10 horas para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o par medio de apoderamiento notorial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales ocreditativos de su titularidad y los recibos de las dos últimos años de la Contribución, pudiéndose hacer acompañar, si lo estima oportuno y a su costa de perito y/o notario.

Relación que cita

rinco n°	litulares
1	José Losada Crespo
2	José Fernández Astosio
3, 4	Antonia Tamayo Bermúdez
3, 4 5	José García Bono
6, 7 8 9	Rosario Sánchez de Busto
8	Pedro Sánchez Gutiérrez
9	Antonio Hermosín Ballesteros
10	Estrella Cerdeira Soriano
11	Comilo F. Angulo y Montaño
12	Ma Rosario Alvarez Escalera
13	Concepción Pacheco Rubio
14	José López Casado
15	Rafael Bonilla Pérez y Hermano
16	José Rodríguez Rodríguez
1 <i>7</i>	Celestino Radríguez Rodríguez
18	Hijas de Juan Rodríguez Rodríguez

Sevillo, 14 de septiembre de 1988.- El Delegada.

ANUNCIO de la Delegacián Provincial de Huelva, sobre opertura de plazo para admisión de solicitudes de viviendos de protección oficial de promoción pública en el municipio de Huelva.

La Comisión Provincial de Vivienda, en su reunión del día 21 de septiembre de 1988, acordó abrir durante el mes de octubre de 1988, el plazo oficial de admisión de solicitudes de viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública en el municipio de Huelva para los grupos siguientes:

Grupos de 56 y 64 viviendos en Los Rosales, grupo de 72 viviendas en el Polígono San Sebastián y grupo de 56 viviendas en La Orden.

En consecuencia, las personas que crean reunir los requisitos establecidos en el Decreto 237/1985 de 6 de noviembre IBOJA núm. 114 de 3 de diciembrel, sobre adjudicoción de viviendas de Promoción Público, podrán solicitar en el Ayuntamiento el impreso oficial de solicitud, que deberán presentar debidamente cumplimentado, en el mismo Ayuntamiento, dentro del plazo indicada.

Huelva, 21 de septiembre de 1988.- El Delegado, Diego Romero Domínguez.

CAJA DE AHORROS DE JEREZ

CONVOCATORIA de asamblea general ordinoria (PP. 1070/88).